República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA 11001023000020260147200

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ:** «…Concédase la impugnación presentada por el accionante JOSÉ LUIS MORENO ÁLVAREZ contra el fallo proferido por esta Sala el 30 de septiembre de 2026, que negó la acción de tutela impetrada. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991, remítase el expediente a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, para que en concordancia con el artículo 45 del reglamento de esta Corporación (Acuerdo No. 006 de diciembre 12 de 2002 de la Sala Plena), desate el recurso.…»

POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO A TODOS INTERVINIENTE, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL EL PROCESO 11001023000020260147200

Se fija en la página web https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/
de la Corte Suprema de Justicia el 30 de noviembre de 2026 a las 8:00a.m.
Vence el 03 de noviembre de 2026 a las 5:00 p.m.

LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO
Oficial Mayor

LUIS ALBERTO BURBANO SARMIENTO